



## ACTA Nro. 904/2024

En la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 09.30 horas, se reúne la Comisión Directiva en la sede social de Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional conforme Art 57 del Estatuto Social, RG IGJ 007/2015 y 003/2024, con las previsiones de la RG IGJ 017/2022, y Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. -

Se encuentran presentes los siguientes miembros: Germán Raña Presidente, Gustavo Navone Vicepresidente, Eduardo Petetta Secretario, Federico Espeche Pro secretario, Orestes Pertusi Pro tesorero

Toma la palabra la Secretaría y manifiesta que la presente reunión se encuentra en tiempo y forma conforme al Art 56 del Estatuto Social, por ende, invita a la Presidencia a cumplir con sus facultades estatutarias. -

Se deja constancia que se encuentran invitados a participar, Graciela Rossi Revisor de Cuentas Suplente, Germán Sagel Vocal Suplente 2do, Jorge Heinermann Comité de Ética, Santiago, Mariano Cura Suaya Revisor de Cuentas Suplente

En primer orden se comunica que por políticas de transparencia o instrumentos que hacen otras Entidades, de puertas abiertas, se informa que se habilita un canal electrónico (Plataforma Zoom) para que aquellas asociadas/os puedan observar el desarrollo de la presente reunión de esta Comisión. - Que en este acto le damos la bienvenida y la plataforma registra 20 Asociados presentes. - Nos llena de orgullo dicha participación. -

Toma la palabra la Presidencia y da comienzo la reunión para abordar los temas competentes al día de la fecha:

La Presidencia otorga la palabra al Secretaría.

La Secretaría pone en conocimiento la lectura al acta de la reunión anterior.

### 1- ENTRANTES

#### **A) Reunión AAACI- CAESCE – CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR**

El presidente Sr. Raña Germán expuso ante los socios de la AAACI que el día 20 de noviembre se llevó a cabo en la sede de la AAACI una reunión con la CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR, en donde los integrantes de esta cámara, los señores Marcelo Vaccari "presidente", Juan Bartolome "vocal" y Ruben Perez "vocal" comentaron que ya tuvieron reunidos con el Director de Aduana Argentina Sr. Velis en donde también expusieron que están conformados por 29 socios y entre esos socios reúnen un total de 16 mil despachos por mes, explicando que la característica principal de la cámara es nuclear a las empresas que más movimientos tienen en el movimiento de los despachos de aduana.-

En representación de la AAACI estuvieron presentes el Sr. Germán Raña y el Sr. Gustavo Navone

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. -

#### **B) Reunión con el nuevo director de Aduana Argentina**

El presidente Sr. Raña Germán expuso ante los socios de la AAACI que el día lunes 25 de noviembre la AAACI mantuvo una reunión en la sede de la Aduana Argentina con su director General, Sr. Jose Velis en donde dio detalles de lo conversado y fue lo siguiente:

-Desde la Aduana Argentina informaron que a la fecha existen unas 630 reglas de control que se eliminarían para agilizar las operaciones de ingreso y egreso de contenedores y la baja de costos innecesarios.

-Eliminación de la "Exhaustiva" con un ahorro de costos de aproximadamente USD 4000,00 por operación.

-Carpeta ROSA y demás colores. Se eliminarían en breve

-Se desarrollará un PROTOCOLO PARA OPERACIONES PORTUARIAS:

TCMD con opción de elegir efectuar traslado de contenedores a depósito fiscal sin hacer "el traslado" en el SIM. Se elegirá en forma directa dónde se quiere destinar y nacionalizar el contenedor. Esto busca agilizar los tiempos de liberación y descomprimir a las Terminales Portuarias (habría que ver qué ocurre con los espacios en los Fiscales).

DAP y demás destinaciones de Tránsito aduanero: Desplegar una "Ventana"

en el SIM para efectuar el traslado y así evitar el TLAT, evitando así la pérdida de forzoso.

ART # 1042 (Reflotar) NO cobrar almacenaje cuando se efectúa una inspección

En representación de la AAACI fueron los Sres. Germán Raña, Gustavo Navone y Eduardo Petetta

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. –

**- PERIODICOS Y REVISTAS: NO HAY**

Toma la palabra la Secretaría, no habiendo otros temas a tratar, informa que la reunión se encuentra lista para su cierre. –

La Presidencia manifiesta, el agradecimiento por la presencia, indica que la Secretaría proceda conforme al Estatuto a trasladar lo aquí abordado en el Libro de Actas, que se dé a conocer y/o se informe a las /los Asociadas/os lo aquí expuesto. Se les notifica a los presentes, que la próxima reunión será el 11.12.2024 en esta misma sede social. -

Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva. –

Eduardo Petetta  
Secretario

German Raña  
Presidente